
*COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES*

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
NIT 830.039.670-5*



*JUNIO 2020
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS*

*VARIACIONES TRIMESTRALES
SIGNIFICATIVAS.
CGN2016C01*

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.1.05.01	Presenta una disminución 18% se disminuyó por austeridad del Gasto para la vigencia se constituyó la caja menor de acuerdo con la resolución No 0019 de 14 de enero de 2020 que funciona como fondos fijos reembolsables en la Dirección General de Sanidad Militar.	5324400,00
1.1.10.05	Presenta una disminución del 37% la variación corresponde a que se realizaron pago de proveedores al recaudo de los aportes para el servicio de la Salud de los Usuarios del Subsistema del Ministerio de defensa Nación la Salud.	-11492466233,71
1.3.11.04	Presenta una disminución del 10% la variación corresponde a que se realizaron los pagos de las sanciones del señor John Fredy Russi Cárdenas y Yinnia Marcela Tatis Bautista.	-8774125,48
1.3.19.16	Presenta un incremento del 59% obedece a la constitución de la facturación de la venta de servicios a crédito del Hospital Naval Cartagena por la prestación de servicios de salud.	11189060,80
1.3.22.02	Presenta un incremento del 141% corresponde a los recaudos de cuentas por cobrar constituidas de los siguientes aportantes SR. VICTOR RINCON SR. JOSE SUAREZ SR. JOSE BENAVIDES SR. FRANKLYN FRANCISCO SR BORJA LARA ALBERTO SR. GAVILAN CALDERON JESUS SR. SAMUEL PEREZ SR. CARTAGENA VERGAÑO SR. PEREZ ARROYO SAMUEK SR. NORMAN ARMANDO MEJIA y el SR. JAIRO LOPEZ BUITRAGO de los aportes de los afiliados al subsistema de salud de las Fuerzas.	3702842,00
1.3.22.05	Presenta una disminución del 100% la variación corresponde al recaudo de las cuentas por cobrar de ATEC de los aportes de los afiliados al subsistema de salud de las Fuerzas comparado con el año inmediatamente anterior las cuales para la vigencia 2020 se registra en otra cuenta contable de acuerdo con la parametrización realizada en el SIIF NACION.	-23304279284,22
1.3.22.24	Presenta un incremento del 100% La variación corresponde que parra la vigencia 2020 se paramétrizo en SIIF NACION esta cuenta contable para el régimen de acuerdo con la circular emitida por la contaduría general de la Nación de los aportes del 12.5% para la prestación de los servicios de salud de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud.	37046865913,73
1.3.37.12	Presenta un incremento del 100% que corresponde a que Mediante Resolución 1063 del 29 de abril de 2020 "Por la cual se efectúa la distribución en el presupuesto de gasto de funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2020" le fueron asignados al Ministerio de Defensa Nacional Dirección General de Sanidad Militar los recursos para la atención de la emergencia económica social y ecológica decretada por el gobierno nacional a través del recurso 54.	51585000000,00
1.3.84.05	Presenta un incremento del 17% corresponde a la constitución las cuentas por cobras por concepto de comisiones bancarias de las cuentas bancarias del Subsistema de Salud.	36843,00
1.3.84.26	Presenta un incremento del 48% corresponde a la constitución las cuentas por cobras por concepto de incapacidades de los funcionarios de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.	216347557,00
1.3.84.52	Presenta un incremento del 100% corresponde a la constitución las cuentas por cobras por concepto de ATEC a los comandos de fuerzas comparado con el año anterior se registraba contablemente en otra cuenta.	1149867864,00
1.3.84.90	Presenta una disminución del 99% la variación que corresponde a que para la vigencia anterior se tenía constituida cuentas por cobrar de ATEP pero para esta vigencia se paramétrizo en SIIF nación el rubro de ingreso y al cambio de cuenta contable al registro de las cuentas por cobrar para la vigencia 2019 según lo establecido en mesa de trabajo efectuada con la Contaduría General de la Nación.	-5955322631,00
1.3.85.09	Presenta un incremento del 30% la variación que corresponde a la reclasificación de las cuentas de difícil recaudo por la prestación de los servicios médicos de urgencias constitución como cuentas por cobrar a las EPS y IPS a nivel nacional.	17097690,00
1.3.85.90	Presenta una disminución del 1% la variación corresponde a que se disminuyeron los registros de las cuentas por cobrar de difícil recaudo de la facturación por la venta de servicios de salud.	-425299,00
1.3.86.09	Presenta un incremento del 100% la variación corresponde al registro del deterior de las cuentas por cobrar de difícil recaudo de acuerdo con lo establecido en la política para las normas de contabilidad pública.	-36166960,23
1.3.86.90	Presenta un incremento del 100% la variación corresponde al registro del deterior de las cuentas por cobrar de difícil recaudo de acuerdo con lo establecido en la política para las normas de contabilidad pública.	-1625014,00

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.5.14.03	Presenta un incremento del 7% la variación corresponde al ingreso del almacén por concepto de medicamentos (vacunas) recibidos por organización panamericana Convenio 275/2011 las cuales será distribuidas en el proceso de vacunación que comparado con la vigencia anterior no se habían recibido.	690040454,49
1.5.14.04	Presenta un incremento 33% la variación corresponde a las entradas de insumos medico quirúrgicos de acuerdo a los siguiente: CONTRATO 166-DIGSA-DISAN-EJC-2020 Contrato 719 DIGSA-DISAN-DEMORI-2020 CONTRATO N°VF387 SUR OCCIDENTE. Y apoyo de las fuerzas por transferencia para la contingencia de la emergencia sanitaria COVID 19	2072467762,17
1.5.14.05	Presenta una disminución del 19% corresponde a las salidas de almacén de los materiales de laboratorio que son utilizados para la prestación de servicio a los usuarios del subsistema de salud.	-788621702,36
1.5.14.06	Presenta un incremento del 13% la variación corresponde a las entradas de almacén POR CONCEPTO DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES ODONTOLÓGICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS F.F.M.M PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN REGIONAL SIETE VIGENCIA 2020 SEGÚN CONTRATO N°VF401 para la prestación del servicio de salud de los Usuarios del Subsistema de Salud.	183724113,34
1.5.14.08	Presenta un incremento de 164 % la variación corresponde a las entradas de almacén de elementos viveres los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad que cuenta con el servicio de hospitalización PARA LA PREPARACION DE DIETAS NORMALES Y TERAPEUTICAS REQUERIDAS SEGUN ORDEN MEDICA PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS QUE SE ENCUENTRAN INTERNOS EN LOS SERVICIOS DE OBSERVACION Y/O HOSPITALIZACION lo cual se encuentra dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	125569625,71
1.5.14.09	Presenta un incremento del 23% que corresponde a la adquisición de repuestos los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad para mantener de los equipos y adecuaciones físicos como bombillos para todos los Establecimientos dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	85100911,23
1.5.14.21	Presenta un incremento de 413% La variación corresponde a las entradas de almacén apoyo de las fuerzas para cubrir la emergencia sanitaria presentada en el Colombia por el COVID 19 en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.	174205908,94
1.5.14.22	Presenta un incremento de 152% La variación corresponde a las entradas de almacén apoyo de las fuerzas para cubrir la emergencia sanitaria presentada en el Colombia por el COVID 19 en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.	1364409666,16
1.5.14.24	Presenta una disminución del 73% la variación corresponde a las salidas de almacén de elementos y materiales para construcción los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad.	-224674945,68
1.6.05.01	Presenta una disminución del 90% la variación refleja el traslado del terreno donde se encuentra ubicado dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de diciembre de 2012 a los Comandos de Fuerza por otra parte mediante acta No 118 donde se estableció la entrega por partes iguales al Comando Armada Nacional y Comando Fuerza Aérea Colombiana.	-21852000000,00
1.6.15.01	Presenta una disminución del 100% comparada con la vigencia anterior por valor de \$1.160.000.00000 la variación corresponde al traslado del dispensario de Montería al Comando Ejercito una vez verificados y conciliados los registros contables entre la Dirección de Sanidad Ejercito y el Comando Ejercito fueron transferidos mediante resolución No 919 de fecha diciembre 10 del 2019.	-11600000000,00
1.6.35.01	Presenta un incremento del 124% corresponde a las entradas de almacén de Activos Fijos catalogados como Maquinaria y Equipo de acuerdo con el CONTRATO 240-DISAN-EJC-2019 para la prestación de servicio en los Establecimientos de Sanidad.	163705458,28
1.6.35.02	Presenta una disminución del 6% corresponde a las salidas de almacén de los equipos nuevos que se transfieren a las cuentas de servicio de Equipo Médico científico.	-261417173,89

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.6.35.03	Presenta una disminución del 86% la variación corresponde a las entradas almacén al servicio de los Activos Fijos catalogados como Muebles Enseres y Equipo de Oficina; adquiridos de acuerdo con los procesos de contratación en los Establecimientos de Sanidad Militar.	-418743176,64
1.6.35.04	Presenta un incremento del 70% la variación corresponde a las entradas de almacén de los Equipos de Cómputo de acuerdo y periféricos según orden de compra 42331 con el proceso de contratación en los Establecimientos de Sanidad Militar.	689426207,12
1.6.36.05	Presenta un incremento del 100% que corresponde a las entradas de las ambulancias que fueron adquiridos por la Dirección General de Sanidad Militar y distribuidos a las Direcciones de Sanidad Militar para la prestación a los Usuarios del Subsistema de Salud.	3725771213,36
1.6.36.06	Presenta una disminución del 38% que corresponde a las salidas bajas de los equipos de acuerdo con acta de bajo 213258 de acuerdo con el concepto técnico.	-52278687,34
1.6.36.08	Presenta una disminución de 79% corresponde a las bajas efectuadas en la vigencia 2019 de los equipos que se encontraban obsoletos de acuerdo con el concepto técnico según acta de bajo 213258 de la Dirección de Sanidad Militar.	-109619131,20
1.6.37.07	Presenta una disminución de 11% que corresponde a las bajas realizadas en la vigencia 2019 de acuerdo con el acta de baja N°13872 del bas12 de acuerdo al concepto técnico de los activos fijos en el cumplimiento de la misión institucional.	-11963274,21
1.6.37.08	Presenta una disminución del 81% corresponde a las bajas realizadas de los Equipo Médicos según resolución No 0450 del 2020 del Hospital Naval de Cartagena RESO 190 de Medellín BAJA AF DMMD - BIBAR BAJA SEGUN RESOLUCION 197 Medellín y el Dispensario sur Occidente que no se encuentran en las mejores condiciones para continuar en servicio.	-4101676696,31
1.6.37.09	Presenta un incremento del 74% La variación corresponde a las entradas de almacén de Activos Fijos Muebles Enseres y Equipo de Oficina; que se les dará concepto técnico para dar de baja o reincorporar servicio.	68732876,63
1.6.37.10	Presenta un incremento del 15% La variación corresponde a las entradas de almacén de Activos Fijos equipos de Comunicación y computación Muebles; que se les dará concepto técnico para dar de baja o reincorporar servicio.	68860185,43
1.6.40.01	Presenta una disminución 100% la variación corresponde a que se trasladó la construcción del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de diciembre de 2012 al Comando Armada Nacional y Comando Fuerza aérea colombiana mediante acta No 118 donde se estableció la entrega por partes iguales por otra parte fueron transferidos mediante acta No 000323 de fecha noviembre 27 del 2019 la edificación de Medellín.	-43420361115,99
1.6.40.10	Presenta una disminución 89% comparada con la vigencia anterior la variación corresponde principalmente al traslado de las Edificaciones de los Establecimientos de Sanidad Ejército y Armada Nacional al comando Ejército y Comando Armada una vez realizado el cruce y análisis de la cuenta transferido mediante antas certificadas y firmas por el comando y los Establecimientos de Sanidad de igual manera se trasladó la construcción del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional mediante acta No 118 donde se estableció la entrega por partes iguales al Comando Armada Nacional y Comando Fuerza Aérea Colombiana para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de diciembre de 2012.	-89390757243,21
1.6.50.07	Presenta una disminución del 75% la variación corresponde a los traslados de las líneas cables y redes que se tenían en los Hospitales que fueron trasladados a los Comandos de Fuerza.	-92000000,00
1.6.55.05	Presenta una disminución del 56% la variación corresponde a las bajas efectuadas según resolución No 554 y 555 de los equipos de música del dispensario médico sur occidente.	-5660800,00
1.6.55.09	Presenta una disminución del 13% la variación corresponde a que se realizaron corrección de avalúos según ACTA N.92 de la Jefatura de Salud.	-233310275,58

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
1.6.55.22	Presenta un incremento del 36% la variación corresponde a que se transfirieron a la cuenta de servicio las piezas de mano autoclaves adquiridos en los procesos contractuales de la Dirección de Sanidad Ejercito para sus Establecimientos.	22276539,00
1.6.60.07	Presenta un incremento del 11% la variación corresponde a que se realizaron ingresos de equipos que salieron para mantenimiento como son equipo organos de Sentidos de pared equipo de otorinolaringolia para realizar un concepto tecnico y realizar el areglo correspondiente para la vigencia 2019 que ingresaron al final de la vigencia y pro esop el saldo de la vigencia 2020. de la Dirección de Sanidad Armada para sus Establecimientos.	4235509247,48
1.6.60.90	Presenta un aumento del 100% la variación corresponde a que se transfirieron a la cuenta de servicio las piezas de mano autoclaves adquiridos en los procesos contractuales de la Dirección de Sanidad Ejercito para sus Establecimientos.	1963019282,82
1.6.70.02	Presenta un incremento del 12% la variación corresponde a que se realizo transferencia de la Direccion General de Sanidad por la compra de computadores segun contrato No SD0019042333 a las Direcciones de Sanidad.	-2716390358,42
1.6.75.02	Presenta un incremento del 21% la variación corresponde a los traslados a la Fuerza Aérea de ambulancias que se adquirieron para el Servicios de los Usuarios del Subsistema de Salud.	658447055,56
1.6.85.01	Presenta una disminución del 89% la variación corresponde a la disminución de la depreciación por el traslado la construcción del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares por otra parte fueron transferidos mediante acta No 000323 de fecha noviembre 27 del 2019 la edificación de Medellín y los Establecimientos de Sanidad Ejército Armada.	13095814295,23
1.6.85.02	Presenta un incremento del 67% que corresponde a la contabilización de la depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	-11239963,02
1.6.85.04	Presenta un incremento del 8% que corresponde a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	-585093475,79
1.6.85.05	Presenta un incremento del 14% que la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	-5472156140,14
1.6.85.06	Presenta un incremento del 10% obedece a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	-674813296,74
1.6.85.07	Presenta un incremento del 9% obedece a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	-1286043667,18
1.6.85.08	Presenta un incremento del 12% obedece a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos porque se adquirieron ambulancia que comienzan a depreciar al momento de adquirirlos.	-104969269,86
1.6.85.13	Presenta un incremento del 72% obedece a la adquisición de equipos que se registra su contabilización de depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	-295954088,88
1.6.85.14	Presenta una disminución del 81% se reintegran equipos del servicio a la cuenta de mantenimiento para dar de baja o ser transferidos a las Direcciones de Sanidad Militar por otra parte corresponde a la contabilización de la Depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	172753210,43
1.6.85.15	Presenta una disminución de 28% la variación corresponde a que se realizó el recalcu de la depreciación por otra parte corresponde a la contabilización de la depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	426999791,18
1.9.05.01	Presenta un incremento del 30% la variación corresponde al pago por anticipado a la póliza o anexo técnico que cubre servicio médico del exterior de los oficiales suboficiales y beneficiarios que se encuentran en el exterior.	1315676769,14
1.9.05.14	Presenta un incremento del 50% corresponde a dos pagos anticipados por la póliza según anexo técnico que cubre los servicios médicos del exterior de los oficiales suboficiales y beneficiarios que se encuentran en el exterior por parametrización del rubro presupuestal.	50000000,00
1.9.06.04	Presenta un incremento de 23% corresponde al anticipo entregado a la Organización Panamericana de la Salud para la adquisición de vacuna y jeringas de acuerdo con el programa de promoción y prevención de la Dirección General de Sanidad Militar.	1852692671,44

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.9.08.01	Presenta una disminución del 4% s la variación corresponde a que se pagaron todas las cuentas por pagar constituidas y por otra parte se registran recursos entregados a los convenios interadministrativos con el Hospital Militar Central y el ingreso de las cuentas por cobrar de los aportes de los Comandos de Fuerzas del 12% de los afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares que son transferidos a la cuenta de CUN.	-6430143145,77
1.9.70.07	Presenta un incremento del 13% corresponde a la entrada de almacén se las licencias nuevas de OFICES Y WINDOS.	492235706,23
1.9.70.08	Presenta un incremento del 13% corresponde al registro de la cuarta fase del software de salud SIS.	4571883219,79
1.9.75.07	Presenta un incremento del 13% corresponde la amortización acumulada mensual que se realiza a las Licencias.	-179344099,49
1.9.75.08	Presenta un incremento del 53% corresponde la amortización acumulada mensual que se realiza al Software.	-2167172070,50
2.4.01.01	Presenta un incremento del 2% corresponde al pago de las cuentas por pagar constituidas al cierre del cada periodo del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares en las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos.	118408718,76
2.4.01.02	Presenta una disminución del 13248% corresponde al pago de las cuentas por pagar que se constituyeron por restricción de PAC. Registradas en las Unidades Ejecutoras mediante los procesos de contratación para satisfacer las necesidades de los usuarios y beneficiarios de los servicios de salud de las fuerzas militares.	936576472,44
2.4.07.06	Presenta una disminución del 100% que corresponde al pago de los impuestos de contribución obra pública de los contratos del último trimestre de la vigencia y el pago que se efectúa en la vigencia 2019.	531092,00
2.4.07.20	Presenta un incremento del 367% la variación corresponde a las partidas pendientes por identificar el Hospital Naval de Cartagena.	1021865,00
2.4.07.22	Presenta una disminución del 49% corresponde al pago por concepto de estampilla practicadas en las Obligaciones registradas en las Unidades Ejecutoras de acuerdo con las normas tributarias vigentes de la vigencia anterior y la constitución de la causación para esta vigencia.	-24390940,00
2.4.24.01	Presenta una disminución del 11% que corresponde a la constitución de la causación por nómina de los aportes de fondos pensionales.	-27423870,00
2.4.24.02	Presenta una disminución del 12% que corresponde a la causación de los aportes de salud.	-26758784,00
2.4.24.04	Presenta una disminución del 16% que corresponde a la causación de los sindicatos descontados de los funcionarios por nomina que se pagan al mes siguiente.	-3907214,00
2.4.24.11	Presenta una disminución del 1% que corresponde a la causación de los embargos judiciales descontados de los funcionarios por nomina que se pagan al mes siguiente.	-77666,00
2.4.24.90	Presenta un incremento 78% la variación corresponde a los pagos pendientes por realizar de unos haberes que se constituyeron en la anterior vigencia por cuentas canceladas por el tercero.	3632163,00
2.4.36.03	Presenta una disminución del 6% corresponde a los registros de impuestos de retención a los proveedores que quedaron constituidos en cuentas por pagar.	-10117042,00
2.4.36.04	Presenta una disminución del 100% corresponde a los registros de impuestos de retención a los proveedores que quedaron constituidos en cuentas por pagar y un saldo para la vigencia 2020 corresponde a la aproximación al presentar la declaración de impuesto	-19648166,00
2.4.36.05	Presenta una disminución del 46% corresponde a los registros que se realizaron de los impuestos por concepto de deducción de retención de servicios.	-198508138,14
2.4.36.06	Presenta una disminución del 17% corresponde a los registros de las deducciones por concepto de Retención en la Fuente por Arrendamiento de acuerdo con las normas tributarias vigentes.	-314986,00
2.4.36.08	Presenta una disminución del 20% corresponde a los registros que se realizaron de impuestos por concepto de deducción de retención de compras.	-51438002,00
2.4.36.15	Presenta una disminución del 9% corresponde a los registros que se registran impuestos por concepto de deducción de retención de empleado de la Dirección General de Sanidad Militar por el incremento salarial	-9948173,00
2.4.36.25	Presenta un incremento del 11% la variación corresponde al registro de las deducciones por concepto de Retención del Impuesto a las ventas en las Unidades Ejecutoras de la Dirección de Sanidad de acuerdo con las normas tributarias vigentes.	13558920,02

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.4.36.26	Presenta una disminución del 1% la variación corresponde al registro de las deducciones por concepto de contratos de obra del segundo trimestre del año en las Unidades Ejecutoras de la Dirección de Sanidad de acuerdo con las normas tributarias vigentes.	-625,00
2.4.36.27	Presenta un incremento del 9% corresponde a los registros que se realizaron de impuestos por concepto de deducción de retención de Ica.	18724485,26
2.4.81.02	Presenta un incremento del 46% corresponde a que no se han realizado su pago las cuentas por pagar sin respaldo presupuestal constituidas a 31 de diciembre del 2019 por la prestación de los servicios médicos de los usuarios del subsistema de salud del Hospital militar Central y las IPS HOSPITALES a nivel Nacional y lo que lleva corrido de esta vigencia.	91340322619,40
2.4.90.27	Presenta una disminución del 100% corresponde a que para la vigencia 2020 no se han presentado viajes de funcionarios debido a la pandemia del COVID 19.	-384882,00
2.4.90.51	Presenta un incremento del 516% corresponde a las cuentas por pagar de servicios públicos que no se alcanzaron a pagar en el mes de junio del 2020.	5724966,05
2.4.90.54	Presenta un incremento del 145% se constituyeron cuentas por pagar de los prestadores de servicios para el mes de junio.	137822582,00
2.4.90.55	Presenta un incremento del 68% que corresponde a que se constituyeron las cuentas al cierre del mes de junio.	2154962170,93
2.5.11.04	Presenta un incremento de 171% corresponde a las cuentas por pagar y provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia.	484296045,00
2.5.11.05	Presenta un incremento de 75% corresponde a las cuentas por pagar y provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia.	293170313,00
2.5.11.06	Presenta un incremento 22% corresponde a las cuentas por pagar y provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia.	232906814,00
2.5.11.07	Presenta una disminución del 39% la variación corresponde a que varios personales de sanidad a presentado su retiro de la institución por esto se ve disminuida la provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia.	-988003441,00
4.3.11.01	Presenta una disminución del 100% la variación corresponde a que por parametrización del sistema SIIF no se les está registrando los aportes de salud en esta cuenta para la vigencia 2020.	-399362325002,98
4.3.11.02	Presenta un incremento del 2% corresponde a la causación recaudo de los aportes de PPDC de los padres y exesposas de los afiliados al subsistema de salud.	26067299,16
4.3.11.24	Presenta un incremento de 100% corresponde a la causación recaudo de los aportes de la salud girado por los comandos de fuerza también obedece al incremento salarial y a la parametrización del registro de SIIF NACION.	434120517438,49
4.3.12.08	Presenta un incremento el 260% la variación corresponde al saldo corresponde al registró de los ingresos por urgencias para la atención de pacientes externos al subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	35300338,00
4.3.12.17	Presenta una disminución 18% la variación corresponde a la venta de servicios médicos a los aspirantes a incorporación a la Fuerza aérea Colombia.	-401230390,64
4.3.60.07	Presenta un incremento del 100% la variación corresponde al recaudo por carné de los afiliados al subsistema salud de las Fuerzas Militares	54804300,00
4.3.95.12	Presenta un incremento 510044% la variación corresponde a que por esta cuenta se registran los pagos a ADRES de acuerdo con la parametrización realizada en SIIF según concepto emitido por la Contaduría General de la Nación.	-43816245989,54
4.4.28.03	Presenta un incremento del 100% que corresponde a que mediante Resolución 1063 del 29 de abril de 2020 "Por la cual se efectúa la distribución en el presupuesto de gasto de funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2020" le fueron asignados al Ministerio de Defensa Nacional Dirección General de Sanidad Militar los recursos para la atención de la emergencia económica social y ecológica decretada por el gobierno nacional a través del recurso 54.	51585000000,00
4.4.28.07	Presenta un incremento del 128% corresponde a las transferencias registradas por vacunas jeringas entre unidades entre la Dirección General las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad.	16804335296,65
4.4.28.08	Presenta un incremento del 206% se realizaron donaciones de equipo de comunicación y computo.	105362433,00
4.7.05.08	Presenta una disminución del 16% corresponde se realizaron pagos de inversión el hospital militar Central deuda 2018 un porcentaje de la doceava parte de la vigencia 2020 y los proveedores de las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos.	-14758387845,00

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
4.7.05.10	Presenta una disminución del 49% corresponde a que se realizaron pagos de inversión por viáticos suba tour y codales en la vigencia 2019 y para la vigencia 2020 solo se realizaron los pagos por inversión que se han registrado en las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos	-2536858073.99
4.8.02.01	Presenta un incremento del 100% corresponde a que recibieron interés sobre depósito de instituciones financieras.	880137.95
4.8.02.32	Presenta una disminución del 49% corresponde a los rendimientos financieros del Sistema Único Nacional.	-516166752.00
4.8.02.90	Presenta un incremento del 100% variación corresponde a una reversión parcial de las Cuentas por pagar de la Señora Clínica de la costa.	37968417.00
4.8.08.25	Presenta un incremento del 11% variación corresponde al ingreso de activos fijos una vez tomados los inventarios de los Establecimientos de Sanidad Militar.	29253239.79
4.8.08.26	Presenta una disminución del 58% variación corresponde a que solo para la vigencia 2020 se realizó el ingreso de activos fijos que se encontraron una vez tomados los inventarios de los Establecimientos de Sanidad Militar.	-46629158.04
4.8.08.58	Presenta un incremento del 100% la variación corresponde a que se realizó la causación recaudo de los aportes de salud de los beneficiarios del subsistema de Salud de las Fuerzas Militares por parametrización del rubro concepto en el Ministerio de Hacienda y crédito público.	46110919543.12
4.8.08.90	Presenta una disminución del 100% la variación corresponde a que ya no se registra el ingreso de los aportes de salud por la parametrización del sistema SIIF NACION.	-44795730011.89
5.1.01.01	Presenta un incremento del 4%. la variación corresponde al pago de la nómina y el retroactivo que se realizó en el mes de marzo por el incremento salarial efectuado por decreto por el gobierno Nacional a nivel nacional.	1194906318.00
5.1.01.03	Presenta un incremento del 16% la variación corresponde al pago de las horas extras que se pagan en el Hospital Naval de Cartagena debido al retroactivo que se realizó en el mes de marzo por el incremento salarial efectuado por decreto por el gobierno Nacional.	37213165.00
5.1.01.10	Presenta un incremento del 100% la variación corresponde a que no se realizó el traslado de la cuenta esto obedece a la parametrización en SIIF en el momento de general la nómina la cual debe ser reclasificada a prima factor no salarial.	19858514.00
5.1.01.19	Presenta un incremento del 69% corresponde a los registros del gasto reconocido de bonificaciones a corto plazo de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.	585664498.00
5.1.01.23	Presenta un incremento 2% corresponde a los registros del gasto a los empleados que ganan menos de dos salarios mínimos a los cuales se les paga auxilio de transportes de acuerdo con ley.	3652206.00
5.1.01.60	Presenta un incremento del 1% corresponde a los registros del gasto reconocido por subsidio de alimentación a corto plazo de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.	2021806.00
5.1.02.02	Presenta un incremento 100% corresponde a los registros del gasto del subsidio familiar de un funcionario que gano la demanda.	10328454.00
5.1.02.04	Presenta una disminución 79% corresponde a los registros	-24784133.00
5.1.03.02	Presenta un incremento 7% corresponde a los registros del gasto de los aportes de caja de compensación que se han pagado mensualmente de los aportes parafiscales.	70599700.00
5.1.03.03	Presenta un incremento 8% corresponde a los registros del gasto de los aportes de cotización a seguridad social en salud que se han pagado mensualmente de los aportes parafiscales.	150838568.00
5.1.03.05	Presenta un incremento 9% corresponde a los registros del gasto de los aportes a riesgos laboral que se han pagado mensualmente de los aportes parafiscales.	40943800.00
5.1.03.07	Presenta un incremento 90% corresponde a los registros del gasto de los aportes a entidades administradoras del régimen de ahorro individual que se han pagado mensualmente de los aportes parafiscales.	1415915805.00
5.1.07.01	Presenta un Incremento 48% corresponde a los registros del gasto de vacaciones de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar obedece también al incremento de salarial.	600367200.00
5.1.07.04	Presenta un incremento del 21% corresponde a la constitución de la provisión de las vacaciones para la vigencia 2020.	220473368.00
5.1.07.05	Presenta una disminución del 34% corresponde a la constitución de la provisión de la prima de vacaciones para la vigencia 2020 y debido a que se han presentado renunciaciones para el primer trimestre del año	-722586128.51

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
5.1.07.06	Presenta una disminución del 24% corresponde a los registros del gasto de la provisión prima servicio de la vigencia 2020 y debido a que se han presentado renunciaciones para el primer trimestre del año	-234620848.00
5.1.07.07	Presenta un incremento del 21% corresponde a los registros del gasto de la provisión de la Bonificación especial de recreación de la vigencia 2020	26874684.00
5.1.08.01	Presenta una disminución del 100% la variación corresponde a que para la vigencia 2020 no se tienen gastos por este concepto y se registra en el concepto de gastos generales los registros del gasto dar concepto emitido.	-537615472.26
5.1.08.03	Presenta una disminución del 100% corresponde a que se realizó capacitación para los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar en la vigencia 2019 y que para la vigencia 2020 no se ha realizado contratación para tal fin.	-125336672.00
5.1.08.04	Presenta una disminución del 69% corresponde a las salidas de insumos como guantes en los Establecimientos de Sanidad Militar para la prestación de servicios médicos.	-69319166.00
5.1.11.02	Presenta un incremento 49% corresponde a que se realizaron las salidas de almacén de material médico quirúrgico para la prestación del servicio de salud en los Establecimientos de Sanidad Militar y la prevención de la pandemia del COVID 19	72439706.36
5.1.11.03	Presenta un incremento 39% corresponde a que se realizaron salidas de elementos de lencerías para el servicio de salud en los Establecimientos de Sanidad.	48016.22
5.1.11.06	presenta una disminución 100% corresponde a que para la vigencia 2020 no se ha realizado contratación que afecta el gasto de estudios y proyectos lo registrado en la vigencia 2019 corresponde al contrato de mantenimiento a distancia (preventivo correctivo y evolutivo) para el sistema integrado de información "salud.sis" de la dirección general de sanidad militar primer pago según contrato 117-digs-a-2019.	-876644117.00
5.1.11.13	Presenta un incremento del 31% corresponde al registro del gasto por vigilancia de los Establecimientos de Sanidad Militar para el segundo trimestre de la vigencia 2020 obedece al incremento estipulado por el gobierno nacional.	229790863.67
5.1.11.14	Presenta un incremento del 79% corresponde a que se realizaron salidas por papelería aseo víveres y abarrotes para el servicio de Salud.	370831737.71
5.1.11.15	Presenta un incremento del 75% corresponde que se realizó el reconocimiento del gasto mensual del mantenimiento de los Equipos de Computación y la actualización de las Licencias de Oracle de la Dirección General de Sanidad Militar.	644146548.26
5.1.11.18	Presenta un incremento del 7% la variación corresponde a que se realizó el registro del gasto del arrendamiento de las oficinas de acuerdo con el incremento emitido por el gobierno nacional.	125269064.90
5.1.11.19	Presenta una disminución del 56% la variación corresponde a una disminución del gasto de viáticos y viaje que se pagaron a los funcionarios que se desplazaron fuera de guarnición de Bogotá para la vigencia 2020 no se ha realizado visitas fuera de la guarnición por la contingencia sanitaria COVID 19.	-152800303.00
5.1.11.21	Presenta una disminución del 89% corresponde a las salidas de almacén por impresos y publicaciones.	-41595356.85
5.1.11.22	Presenta un incremento del 54% la variación corresponde a que se realizaron salida fotocopias del gasto del contrato suscrito por HONAC.	15637911.83
5.1.11.23	Presente una disminución del 89% el gasto de la adquisición de pasajes para los funcionarios de planta con el fin de verificar los establecimientos de sanidad Militar y realizar acompañamiento de revisión y apoyo técnico al desarrollo del módulo Portal. SIS fase V se realizó para la vigencia 2019 para la vigencia 2020 no se han realizado visitas fuera de la guarnición debido a la contingencia sanitaria del COVID 19	-11986431.79
5.1.11.25	Presenta una disminución 10% corresponde a la amortización del gasto de la compañía aseguradora que prestación de los servicios en el extranjero.	-156444196.40
5.1.11.49	Presenta un incremento 10% obedece a que se realizaron el registro contable que afectan los servicios de aseo y cafetería para la asistencia y los usuarios que se encuentran hospitalizados CONTRATO 183/2019 con KIOS SERVIASEO entre otros proveedores quien realiza el servicio de aseo y cafetería principalmente en Bucaramanga Hospital Naval de Cartagena Dispensario Médico de Tolemaida Dirección General de Sanidad Militar.	236464013.91
5.1.11.55	Presenta un incremento del 23% que corresponde a las salidas de almacén de elementos de aseo para la limpieza que se efectúa en los Hospitales.	18277681.20

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
5.1.11.56	Presenta un incremento del 100% que corresponde al gasto del contrato de Elite que distribuye almacena las vacunas adquiridas con la organización panamericana de la Salud.	54575716,00
5.1.11.65	Presenta un incremento del 100% que corresponde a las salidas de almacén por traslada de activos de menor cuantía.	420793842,25
5.1.11.78	Presenta una disminución del 100% corresponde al gasto pagado por el servicio de legalización de las Vacunas por pare del Contratista Elite.	-3300000,00
5.1.11.79	Presenta un incremento del 4% esto obedece a que se realizó el pago del proveedor SAMA que realiza la auditoría integral al contrato No 060-DGSM-2014 y los prestadores de servicios de la vigencia 2020	203413384,23
5.1.11.80	Presenta un incremento del 55% corresponde a que se han registrado los gastos por prestación de servicio profesional y técnico.	2617181859,22
5.1.11.90	Presenta un incremento del 352% corresponde a que se han realizado bajas y traslados de los activos de menor cuantía a control administrativo que cumplen o valen menos de 50 salarios mínimos legales vigentes.	956207571,67
5.1.20.11	Presenta una disminución del 26% corresponde el pago de Impuesto de los vehículos de la Dirección General de Sanidad Militar que cada año baja el porcentaje de pago por el modelo de los vehículos.	-299094,00
5.3.60.01	Presenta una disminución del 88% la variación corresponde al traslado efectuado de las edificaciones al comando de fuerza en la vigencia 2019 y a la depreciación del bien Inmueble reflejada en el Sistema de apoyo SAP para la vigencia 2020.	-850689294,62
5.3.60.04	Presenta una disminución de 36% corresponde a que se realizaron bajas que afecto la depreciación para la vigencia 2020 que se reflejada en el sistema de apoyo SAP.	-173377890,61
5.3.60.05	Presenta un incremento de 236% corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP por la compra de equipos médicos.	292148826,28
5.3.60.06	Presenta un incremento 3% corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	5055942,08
5.3.60.07	Presenta una disminución 14% la variación corresponde a las bajas de los computadores que ya cumplieron su servicio y a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	-160563147,04
5.3.60.08	Presenta una disminución 58% la variación corresponde a las bajas de las Ambulancias y vehículos que ya cumplieron su vida útil y a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	-98710227,05
5.3.60.09	Presenta una disminución 45% la variación corresponde a las bajas de bienes muebles que cumplieron con su servicio y a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	-551096,92
5.3.60.13	Presenta un incremento 142% corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	392152173,53
5.3.60.14	Presenta una disminución 22% corresponde a las bajas realizadas y a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	-1028022,57
5.3.60.15	Presenta una disminución 80% la variación corresponde a las bajas de los bienes muebles que cumplieron con su vida útil y a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	-243134521,01
5.3.66.05	Presenta una disminución 9% corresponde a las bajas de licencias por haber cumplido su ciclo y a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	-17257637,28
5.3.66.06	Presenta un incremento 24% corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	235444951,14
5.4.23.07	Presenta un incremento del 183% se ha registrado la transferencia de suministro del Contrato 060-DGSM-2014 y se ha realizado el traslado de vacunas a las Direcciones de Sanidad Militar y a los apoyos realizados por las fuerzas debido a la contingencia sanitaria presentada por el COVID 19	17684358107,44
5.6.13.02	presenta un incremento del 51% corresponde al registro del gasto de los servicios prestados por las ips a nivel nacional y el hospital militar central y servicios cuidados paliativos contrato 144 dgs-m-disan-arc suministro de oxígeno.	87441870206,62
5.8.02.40	Presenta una disminución del 86% corresponde a que se registró en el gasto de las comisiones bancarias cobradas por el banco BBVA-	-140886,00
5.8.90.19	Presenta un incremento del 641% que corresponde a que se pasaron activos que valían mes de 50 UVT a control Administrativo.	1035043355,56
5.8.90.90	Presenta una disminución del 100% la variación corresponde a que no se registra por parametrización para la vigencia 2020 el gasto de ADRES.	-44494189496,22
6.3.10.01	Presenta una disminución 80% corresponde a los registros presentado de los médicos asistenciales contratados que se registran en los costos en los Establecimientos de Sanidad Militar se han controlado con trabajo a nivel nacional pero para la vigencia 2020 solo se tiene registrado .	-1128989847,94

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
6.3.10.02	presenta una disminución del 57% La variación corresponde al registro la atención de urgencias de los costos incurridos en la observación médica a nivel nacional.	-26177478,21
6.3.10.15	Presenta un incremento del 10% La variación corresponde a las remisiones de servicios ambulatorios a la red externa a nivel nacional.	7089311024,31
6.3.10.16	Presenta un incremento del 13% La variación corresponde a los costos incurridos en la atención de consulta medico especialistas remisiones de servicios ambulatorios a nivel nacional.	931524917,44
6.3.10.17	Presenta un incremento del 15% La variación corresponde a los costos incurridos en la atención de salud oral a nivel nacional.	536878708,12
6.3.10.18	Presenta un incremento de 12% La variación corresponde al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de actividades de promoción y prevención los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército Armada y Jefatura Fuerza Aérea.	523842436,41
6.3.10.19	Presenta un incremento del 9% La variación corresponde al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de otras actividades extramurales otras actividades extramurales los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército Armada y Jefatura Fuerza Aérea.	11204054,25
6.3.10.25	Presenta una disminución del 31% La variación corresponde al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de servicios de hospitalización y estancias los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército Armada y Jefatura Fuerza Aérea	-294532506,73
6.3.10.26	Presenta una disminución del 69% La variación corresponde al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de servicios de cuidados intensivos los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército Armada y Jefatura Fuerza Aérea	-109924765,58
6.3.10.29	Presenta un incremento del 472% La variación corresponde a la prestación de servicios de salud mental se está controlados a los pacientes con medicamentos que controlan la ansiedad a nivel nacional.	13252097,84
6.3.10.31	presenta una disminución de 100% La variación corresponde a los costos de los servicios de hospitalización -otros cuidados especiales a nivel nacional para la vigencia 2019 y para esta vigencia no se han presentado hospitalizados -otros cuidados especiales.	-12179137,62
6.3.10.35	Presenta una disminución de 11% La variación Corresponde a un incremento en la atención de servicios quirófanos y salas de parto debido a los contratos efectuados para los recién nacidos a nivel nacional.	-291920025,10
6.3.10.36	Presenta un incremento de 13% La variación corresponde al registró de las depreciaciones aplicadas mensualmente al equipo médico y pago a prestadores de servicio de la salud.	997833,48
6.3.10.40	Presenta un incremento de 1% La variación Corresponde a la atención de apoyo diagnostico-laboratorio por la promoción de las enfermedades y examen que se están emitiendo a la red externa a los Usuarios de Subsistema de Salud a nivel nacional.	7583004,31
6.3.10.41	Presenta una disminución de 15% La variación corresponde al costo que incurre remitir a los usuarios a los centros de imagenología a nivel nacional.	-269821034,55
6.3.10.42	Presenta un incremento de 84% La variación corresponde al registro efectuado por concepto depreciaciones mensuales de equipo médico a nivel nacional.	14052314,82
6.3.10.50	Presenta un incremento de 23% la variación corresponde al registro de profesional y especialista al igual que el costo operacional.	560521866,91
6.3.10.52	Presenta un incremento de 112% La variación corresponde a las salidas de materiales para el banco de Sangre en el Hospital Naval de Cartagena.	6247966,99
6.3.10.56	Presenta una disminución de 38% la variación corresponde a que se entregaron Medicamentos como insumos de Hospitalización especialmente en los HONAC.	-328570404,59
6.3.10.57	Presenta un incremento de 292% Variación corresponde al aumento obedece al traslado de costos recibido por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico; salidas de almacén por concepto de medicamentos a la dependencia de salud operacional; la variación se presenta acuerdo necesidades del servicio causadas registrados por los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.	1360208,92
6.3.10.66	Presenta una disminución del 21% Variación corresponde al traslado de costos recibido por concepto de los contratos registrados de ambulancias y la prestación de servicios a nivel nacional.	-51565584,17

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
6.3.10.67	Presenta un incremento de 38% la Variación corresponde al traslado de costos recibido por concepto de los contratos registrados de alto costo a nivel nacional.	615157544,45
7.3.01.01	Presenta una disminución del 100% La variación corresponde al suministro de materiales en los establecimientos de Sanidad Ejército Armada y Fuerza Aérea.	-6730643,64
7.3.01.02	Presenta una disminución del 80% La variación corresponde al pago a los prestadores de servicios de salud y servicios de aseo y vigilancia en los establecimientos de Sanidad Ejército Armada y Fuerza Aérea.	-734081278,34
7.3.01.07	presenta una disminución del 81% La variación corresponde al registro de las depreciaciones mensuales de equipo médico y a los cálculos en la vigencia anterior	-388177925,96
7.3.01.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta y procedimiento	1128989847,94
7.3.02.01	presenta una disminución del 98% La variación corresponda las salidas de almacén para la prestación de servicios de urgencias que se realizó en la vigencia 2019.	-44820758,47
7.3.02.02	Presenta un incremento del 19916% La variación corresponde a los insumos para las unidades con el fin de prestar servicios de urgencias	18432446,97
7.3.02.07	Presenta un incremento del 100% La variación corresponde a los registros de la depreciación de los Equipos.	210833,29
7.3.02.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Urgencias y Observación	26177478,21
7.3.10.01	Presenta un incremento del 8% La variación corresponde a las salidas de medicamentos del contrato NO 060 para la vigencia 2019 y para esta vigencia no se han realizado los registros de este contrato para los servicios ambulatorios de los Establecimientos de Sanidad.	4041787590,31
7.3.10.02	Presenta un incremento del 18% La variación corresponde a los registros de la operación logística del contrato No 060 para la vigencia 2019 y para esta vigencia no se han realizado los registros de este contrato para los servicios ambulatorios de los Establecimientos de Sanidad.	3312395719,53
7.3.10.03	Presenta una disminución del 100% La variación corresponde a que se realizaron registro de salarios para la vigencia 2019.	-31409,59
7.3.10.07	Presenta una disminución del 28% La variación corresponde a que se realizaron bajas de equipos medico motivo por el cual se ve disminuida la depreciación mensual.	-280559754,45
7.3.10.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta Externa y Procedimientos.	-7073592145,80
7.3.11.01	Presenta un incremento del 15% La variación corresponde a la entrega de materiales se registraba en esta cuenta se llevan a cada centro de costo.	69920824,76
7.3.11.02	Presenta un incremento del 15% La variación corresponde a que se está remitiendo a los Usuarios de Subsistema a consulta externa especializada por las salidas de materiales para servicios ambulatorios de los Establecimientos de Sanidad.	978268512,04
7.3.11.07	Presenta una disminución del 23% La variación corresponde a la depreciación mensual del equipo de consulta Especializada.	-100974791,36
7.3.11.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Servicios Ambulatorios Consulta Especializada.	-947214545,44
7.3.12.01	Presenta un incremento del 26% La variación corresponde a las salidas de los elementos de consumo de los insumos utilizados para la prestación de los servicios médicos en los establecimientos de Sanidad Ejército Armada y Fuerza Aérea.	319530992,40
7.3.12.02	Presenta un incremento del 11% La variación corresponde a el pago a los prestadores de servicios de salud y servicios de aseo y vigilancia en los establecimientos de Sanidad Ejército Armada y Fuerza Aérea.	217531732,64
7.3.12.07	Presenta una disminución del 1% La variación corresponde a los registros de depreciación mensual del equipo de odontología se ve reflejado por las bajas de estos equipos.	-1763038,70
7.3.12.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Servicios Ambulatorios Salud oral.	-535299686,34
7.3.13.01	Presenta un incremento del 15% La variación corresponde a Las salidas al servicio de los elementos de consumo para las campañas de promoción y prevención desarrolladas en los Establecimientos de Sanidad Ejército Armada y Fuerza Aérea.	412737715,96
7.3.13.02	Presenta un incremento del 8% La variación corresponde al pago a los prestadores de servicios de salud y servicios de aseo y vigilancia en los establecimientos de Sanidad Ejército Armada y Fuerza Aérea.	123364425,18

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
7.3.13.07	Presenta una disminución del 11% La variación corresponde a la depreciación mensual de equipo médico de promoción y prevención.	-12444316,16
7.3.13.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Py	-523657824,98
7.3.14.01	Presenta un incremento del 20% La variación corresponde a la salida al servicio de los insumos utilizados para las actividades extramurales desarrolladas en los Establecimientos de Sanidad Ejército Armada y Fuerza Aérea.	9046908,56
7.3.14.02	Presenta un incremento del 2% La variación corresponde al pago a los prestadores de servicios de salud en los establecimientos de Sanidad Ejército Armada y Fuerza Aérea.	1433028,82
7.3.14.07	Presenta un incremento del 755% La variación corresponde a la depreciación mensual de equipo médico que se encuentran en las actividades extramurales.	724116,87
7.3.14.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta Extramurales	-11204054,25
7.3.20.01	Presenta una disminución del 43% La variación corresponde a la salida de los elementos de consumo utilizados para la prestación de servicios médicos en el servicio de hospitalización y estancia general en los Establecimientos de Sanidad Ejército Armada y Fuerza Aérea que tienen habilitado este tipo de servicio	-74343377,49
7.3.20.02	Presenta una disminución del 30% La variación corresponde al pago de los prestadores de servicios de salud en los establecimientos de Sanidad Ejército Armada y Fuerza Aérea.	-162672742,39
7.3.20.07	Presenta una disminución del 25% La variación corresponde al registro de la depreciación mensual del equipo médico en el área Hospitalización Estancia General.	-57516386,85
7.3.20.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Hospitalización Estancia General	294532506,73
7.3.21.01	Presenta una disminución del 100% La variación corresponde al registro de los materiales entregados para la prestación de servicios medico en Cuidados intensivos.	-65960,00
7.3.21.02	Presenta una disminución del 98% La variación corresponde al pago de los prestadores de servicios de salud en los establecimientos de Sanidad Ejército Armada y Fuerza Aérea.	-113556206,20
7.3.21.07	Presenta una disminución del 9 % La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran al servicio de salud en el área de Cuidados Intensivos.	3697400,62
7.3.21.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Cuidados Intensivos	109924765,58
7.3.24.02	Presenta un incremento del 128545% La variación corresponde al pago de los prestadores de servicios de salud en los establecimientos de Sanidad Ejército Armada y Fuerza Aérea.	13282666,95
7.3.24.07	Presenta una disminución del 1% La variación corresponde a la depreciación mensual del equipo médico que se encuentra en Hospitalizados y Salud Mental.	-30569,11
7.3.24.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Hospitalización y Salud Mental.	-13252097,84
7.3.26.02	Presenta una disminución del 100% La variación corresponde al pago de los prestadores de servicios de salud en los establecimientos de Sanidad Ejército Armada y Fuerza Aérea.	-3044496,00
7.3.26.07	Presenta una disminución del 100% La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de Hospitalización y otros Cuidados Especiales.	-9134641,62
7.3.26.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Cuidados Especiales	12179137,62
7.3.30.01	Presenta un incremento del 12% La variación corresponde a la salida de material quirúrgico para los quirófanos de los Establecimientos de Sanidad Armada Ejercito y Jefatura de Fuerza Aérea.	71490217,37
7.3.30.02	Presenta una disminución del 40% La variación corresponde a los pagos de prestación de servicios en los establecimientos de Sanidad Ejército Armada.	-397287174,00
7.3.30.07	Presenta un incremento del 3% La variación corresponde a la depreciación que se realiza a los equipos que se encuentran en el área quirófanos y salas de parto.	33876931,53
7.3.30.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Quirófanos y Salas de Parto.	291920025,10
7.3.31.07	Presenta un incremento del 13% La variación corresponde a la depreciación que se realiza a los equipos que se encuentran en el área salas de parto.	997833,48

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020)	

CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.31.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Salas de Parto.	-997833,48
7.3.40.01	Presenta un incremento del 1% La variación corresponde a la salida de almacén de los insumos de laboratorio clínico en los Establecimientos de Sanidad Militar para la prestación de servicios de salud.	-250307,10
7.3.40.02	Presenta un incremento del 3% La variación corresponde al costo del pago de personal de prestación de servicios.	28087713,85
7.3.40.07	Presenta una disminución del 9% La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de apoyo diagnóstico.	-20254402,44
7.3.40.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de apoyo diagnóstico.	-7583004,31
7.3.41.01	Presenta un incremento del 13% La variación corresponde a la salida de almacén de los insumos de imagenología en los Establecimientos de Sanidad Militar para la prestación de servicios de salud.	17493636,60
7.3.41.02	Presenta una disminución del 23% La variación corresponde al costo del pago de personal de prestación de servicios.	-171731411,37
7.3.41.07	Presenta una disminución del 13% La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de imagenología al servicio de la Salud.	-115583259,78
7.3.41.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de imagenología.	269821034,55
7.3.42.01	Presenta un incremento del 5045% La variación corresponde a la salida de almacén de los insumos para el apoyo diagnóstico en los Establecimientos de Sanidad Militar para la prestación de servicios de salud.	8734673,19
7.3.42.02	Presenta una disminución del 76% La variación corresponde al costo del pago de personal de prestación de servicios.	-218394,15
7.3.42.07	Presenta un incremento del 34% La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de apoyo diagnóstico al servicio de la Salud.	5536035,78
7.3.42.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de apoyo diagnóstico.	-14052314,82
7.3.49.01	Presenta un incremento del 165% La variación corresponde a la salida de almacén de los insumos para apoyo terapéutico en los Establecimientos de Sanidad Militar para la prestación de servicios de salud.	302995277,14
7.3.49.02	Presenta un incremento del 10% La variación corresponde al costo del pago de personal de prestación de servicios.	192034143,44
7.3.49.07	Presenta un incremento del 32% La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de apoyo diagnóstico y rehabilitación al servicio de la Salud.	65283774,63
7.3.49.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de apoyo diagnóstico y rehabilitación.	-560313195,21
7.3.51.01	Presenta un incremento del 100% La variación corresponde a la salida de almacén de los insumos para apoyo terapéutico banco de sangre en los Establecimientos de Sanidad Militar para la prestación de servicios de salud.	8488591,78
7.3.51.02	Presenta un incremento del 100% La variación corresponde al costo del pago de personal de prestación de servicios.	63659,17
7.3.51.07	Presenta una disminución del 41% La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de banco de sangre al servicio de la Salud.	-2304283,96
7.3.51.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de banco de sangre.	-6247966,99
7.3.55.01	Presenta una disminución del 52% La variación corresponde a la salida de almacén de los insumos para apoyar Farmacia e Insumos Hospitalarios en los Establecimientos de Sanidad Militar para la prestación de servicios de salud.	-344240599,89
7.3.55.02	Presenta un incremento del 12% La variación corresponde al costo del pago de personal de prestación de servicios.	21158162,60
7.3.55.07	Presenta una disminución del 20% La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de apoyo Farmacia e Insumos Hospitalario al servicio de la Salud.	-5559482,32
7.3.55.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de farmacia e insumos.	328641919,61
7.3.56.07	Presenta un incremento del 292% La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de otras unidades de apoyo al servicio de la Salud.	1360208,92

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.56.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de otras unidades de apoyo.	-1360208,92
7.3.86.01	Presenta un incremento del 44% La variación corresponde a la salida de almacén de los insumos para apoyar el servicio de ambulancia en los Establecimientos de Sanidad Militar para la prestación de servicios de salud.	2089690,34
7.3.86.02	Presenta un incremento del 85% La variación corresponde al costo del pago de personal de prestación de servicios.	31472153,96
7.3.86.07	Presenta una disminución del 43% La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de servicio de ambulancias al servicio de la Salud.	-85127428,47
7.3.86.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de servicio de Ambulancias.	51565584,17
7.3.87.01	Presenta una disminución del 38% La variación corresponde a la salida de almacén de los insumos para apoyar a otros servicios conexos en los Establecimientos de Sanidad Militar para la prestación de servicios de salud.	-468727682,38
7.3.87.02	Presenta un incremento del 409% La variación corresponde al costo del pago de personal de prestación de servicios.	1030330548,24
7.3.87.07	Presenta un incremento del 34% La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de otros servicios de conexos al servicio de la Salud.	45183329,32
7.3.87.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de otros servicios conexos.	-606786195,18
8.1.90.90	Presenta un incremento del 100% Corresponde a los registros de los Convenios con las Universidades por el Establecimiento de Sanidad HONAC.	315995874,00
8.3.15.10	Presenta un incremento del 10% La variación corresponde a la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uvt de acuerdo con lo establecido en la Política Contable de Propiedad Planta y Equipo emitida por el Ministerio de Defensa Nacional y para la vigencia 2020 solo se tiene el saldo final de diciembre.	52535793,18
8.3.61.01	Presenta una disminución del 47% La variación corresponde a la disminución de la responsabilidades en proceso de acuerdo a los fallos de cesación de procedimiento o archivo emitidos por las autoridades competentes variación reflejada en la PCI 15-01-11-057 Hospital Naval de Cartagena que corresponde a un video colon dos copió de alta definición marca olimpos modelo CF-H 180 serie 2309565 por otra parte la Dirección de Sanidad Ejercito procedió a cerrar los procesos por prescripción de los fallo	-149674312,95
8.3.90.90	Presenta una disminución del 99% La variación corresponde a los convenios de Docencia – Servicios recursos recibidos con ocasión a los convenios celebrados entre el Hospital Naval de Cartagena y siete universidades en estos convenios se estipula la contraprestación proporcional al porcentaje que las partes acuerden del valor de la matrícula neta de cada semestre académico proporcional al tiempo de duración de la práctica formativa de cada estudiante que rote por el Hospital Naval de Cartagena cancelando la contraprestación en insumos capacitación y alguna adicional que las partes previamente acuerdan en pro del bienestar de los estudiantes de las distintas universidades.	-393329309,17
8.9.05.90	Presenta una disminución del 100% La variación corresponda los registros de la contrapartida de la cuenta 819090 de los Convenios con las Universidades por el Establecimiento de Sanidad HONAC.	-315995874,00
8.9.15.06	Presenta un incremento del 10% La variación corresponde a la contrapartida de la cuenta 831510 que son la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uva de acuerdo con lo establecido en la Política Contable de Propiedad Planta y Equipo emitida por el Ministerio de Defensa Nacional.	-52535793,18
8.9.15.21	Presenta una disminución del 47% La variación corresponde a la contrapartida para la disminución de la responsabilidades en proceso de acuerdo a los fallos de cesación de procedimiento o archivo emitidos por las autoridades competentes variación reflejada en la PCI 15-01-11-057 Hospital Naval de Cartagena que corresponde a un video colon dos copió de alta definición marca olimpos modelo CF-H 180 serie 2309565 por otra parte la Dirección de Sanidad Ejercito procedió a cerrar los procesos por prescripción de los fallo	149674312,95

8

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020)	

CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
8.9.15.90	Presenta una disminución del 99% La variación corresponde a la contrapartida los convenios de Docencia – Servicios recursos recibidos con ocasión a los convenios celebrados entre el Hospital Naval de Cartagena y siete universidades en estos convenios se estipula la contraprestación proporcional al porcentaje que las partes acuerden del valor de la matrícula neta de cada semestre académico proporcional al tiempo de duración de la práctica formativa de cada estudiante que rote por el Hospital Naval de Cartagena cancelando la contraprestación en insumos capacitación y alguna adicional que las partes previamente acuerdan en pro del bienestar de los estudiantes de las distintas universidades.	393329309,17
9.3.90.12	Presenta un incremento del 20% La variación corresponde al incremento en la contabilización del proceso de conciliación y auditoría de cuentas médicas y glosas del Contrato No 060/dos/2014 que hasta la fecha no se han definido por parte del operar logístico Droservicio y la Auditoría SAMA y las auditorías de los Establecimientos de Sanidad a nivel nacional.	5841047860,25
9.9.15.90	Presenta un incremento del 20% La variación corresponde a la contrapartida de los registros de conciliación y auditoría de cuentas médicas al contrato 060/dgsm/2014 que hasta la fecha no se han definido por parte del operar logístico Droservicio y la Auditoría SAMA y las auditorías de los Establecimientos de Sanidad a nivel nacional.	-5841047860,25

OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADOR SUBSISTEMA SALUD FFMM T.P 101306-T
C.C. No. 52.125.903

John Oswaldo Sanchez Anzola
Capitán de Navío JOHN OSWALDO SANCHEZ ANZOLA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. No. 79.569.414

Emilce Torres Lopez
EMILCE TORRES LOPEZ
COORDINADOR GRUPO GESTION FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Javier Alonso Diaz Gomez
Mayor General JAVIER ALONSO DÍAZ GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. No. 91.243.033